



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Humanos
Oficio No.: DRH/2050/2016

Querétaro, Qro., 16 de noviembre de 2016

Dip. J. Jesús Llamas Contreras
Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
LVIII Legislatura del Estado de Querétaro
Presente

Adjunto al presente expediente para trámite de Jubilación, solicitado por la **C. María Esther Amado Ávila**, el cual está integrado con la documentación requerida en el artículo 147 fracción I de la Ley de los trabajadores del estado de Querétaro:

- φ Copia simple de oficio remitido a la Secretaría del Ayuntamiento
- φ Dictamen favorable para Jubilación
- φ Registro de antigüedad
- φ Constancia de antigüedad y de ingresos
- φ Solicitud por escrito de jubilación
- φ Dos últimos recibos de pago
- φ Acta de nacimiento
- φ Dos fotografías tamaño credencial
- φ Copia certificada de la identificación oficial
- φ Oficio que autoriza la prejubilación
- φ Copia certificada de acuerdo de cabildo fecha 25 de octubre de 2016

Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 130 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Atentamente
"Ciudad de Todos"

Lic. José Antonio Adegún Baltazar
Director de Recursos Humanos

PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES

03 FEB 2017

HORA: 12:01

ANEXOS: Favorables

3 copias simples
4 copias certificadas
Fotos

041256

c.c.p.: Expediente 5358
Archivo

ALJM/vva

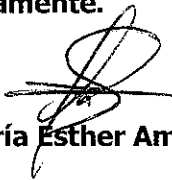
Santiago de Querétaro, Qro., a 16 de Febrero de 2016.

Lic. Marcos Aguilar Vega
Presidente Municipal
P r e s e n t e

El que suscribe **C. MARIA ESTHER AMADO AVILA**, trabajadora adscrita al Departamento la Unidad de Control Animal en la Dirección de Servicios Complementarios de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, con número de empleado 5358, por este conducto solicito de la manera más atenta su intervención a fin de que me sea otorgada la **JUBILACION**, toda vez que he cumplido los 28 años de servicio a este Municipio.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente y en espera de respuesta quedo a sus órdenes.

Atentamente.



C. María Esther Amado Ávila